



**Aunque esta industria ha sido históricamente un espacio dominado por hombres, hoy somos cada vez más las mujeres que ocupamos roles en distintas áreas, desde labores operativas hasta cargos de gestión y liderazgo. He sido testigo de cómo nuestra incorporación aporta beneficios reales: mayor eficiencia, mejoras en la seguridad, diversidad de ideas y enfoques, y un entorno laboral más inclusivo”**

**NICOLETTA CONSUELA MILÚ**  
 GEÓLOGA Y ACADÉMICA DEL  
 DEPARTAMENTO DE MINAS DE  
 LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA



*¡Felicidades!*

Saludamos en este día especial a nuestros colaboradores, clientes y proveedores y les brindamos un reconocimiento por su abnegada labor al desarrollo económico y social de nuestro país.

**EKLIPSE**  
 soluciones integrales

[www.eklipse.cl](http://www.eklipse.cl)

equitativo para todas y todos”.

Por su parte, la seremi de Minería, Constanza Espinosa, destacó que “la Región de Coquimbo junto a la Región de Antofagasta lideran en cuanto a la participación de mujeres en la industria minera. Esto no se trata sólo de equidad, sino que se trata de visión estratégica. Diversidad es innovación, inclusión es eficiencia, y los equipos diversos toman mejores decisiones y enfrentan con más creatividad los desafíos. Por esto, seguiremos brindando oportunidades de formación, fomentando el liderazgo femenino y promoviendo una cultura donde todas las voces sean escuchadas y valoradas, porque diversidad es lo que somos: inclusión. Es lo que hacemos”.

Por su parte, según explica Alberto Cortés, ingeniero civil de Minas y director del departamento de la misma carrera en la Universidad de La Serena, la incorporación de mujeres en la minería “es una necesidad ineludible para avanzar hacia un sector más inclusivo y representativo. Sin embargo, expertos advierten que esta integración debe realizarse bajo los mismos estándares

de competencia que se exigen a los hombres, garantizando igualdad de condiciones y preparación para enfrentar los desafíos propios de la industria. La minería implica riesgos operacionales, geológicos e incluso estructurales. Por ello, es fundamental que tanto hombres como mujeres estén igualmente capacitados para responder con eficacia y seguridad ante cualquier eventualidad. Desde esta perspectiva, la contratación debe basarse en las competencias de cada persona y no en decretos o cuotas que no consideren las exigencias reales del rubro. La productividad y la calidad de los procesos dependen directamente de una fuerza laboral calificada, lo que hace imprescindible un enfoque riguroso y profesional en los procesos de selección. La contratación de mujeres en necesaria en la minería, sin embargo, debe ser con los mismos estándares de la contratación de los hombres, donde todos son un aporte a la producción. En la minería hay riesgos y es importante que los hombres y mujeres estén preparados de igual manera”.